Comercio exterior y movimiento de mercancías de zonas francas - ZF

Marzo 2026[p]

Gráfico 1. Variación anual de las exportaciones e importaciones de zonas francas
Total nacional
Marzo 2024[p] - marzo 2026 [p]

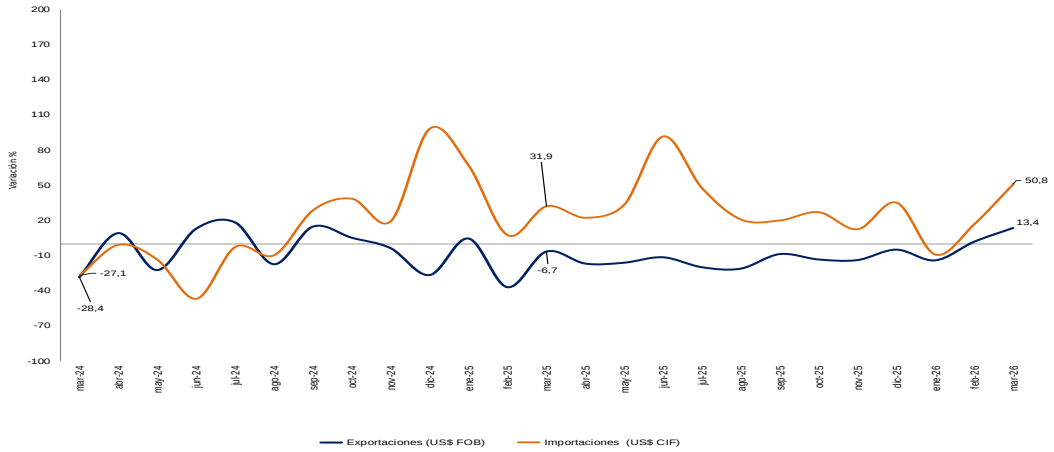

Fuente: DANE – ZF.
[p] Provisional

- Introducción.
- Comercio exterior.

Exportaciones

Importaciones

Balanza Comercial

- Movimiento de mercancias

Ingresos

Salidas

- Ficha Metodológica

Introducción

En Colombia, la normatividad legal en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior ha contribuido a la consolidación de políticas que buscan el desarrollo social y económico para el país. Las Zonas Francas, en especial, han sido un mecanismo de estímulo de inversión y generación de empleo, así como de fortalecimiento del mercado en cuanto a competitividad y desarrollo de economías a escala; lo anterior llevó a realizar estadísticas que midan la evolución y desarrollo del régimen franco, así como apoyo al cálculo del flujo de las exportaciones e importaciones.

Hasta el año 2004, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo producía la información del movimiento de mercancías en zonas francas, como resultado de los informes remitidos por las zonas francas permanentes. En el 2005, el DANE y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional en donde se estableció la realización conjunta de las acciones necesarias tendientes a producir, validar y divulgar, en forma periódica y oportuna, las estadísticas de las operaciones comerciales que se desarrollan en las zonas francas del país.

A partir de la entrada en vigencia de dicho convenio, el DANE inició las etapas de la investigación estadística. En efecto, en 2005 se inició el proceso de planeación, diseño y ejecución, en el cual participaron activamente todas las entidades interesadas en esta información.

En la actual publicación se presentan resultados para comercio exterior (importaciones y exportaciones) y para el movimiento de mercancías (ingresos y salidas), registrados de las zonas francas con el resto del mundo, el Territorio Aduanero Nacional (TAN), otras zonas francas y usuarios dentro de la misma zona franca; donde se incluye un total de 109 zonas francas, entre permanentes y permanentes especiales.

ZONAS FRANCAS 2005-2026		
Año	**ZFP**	**ZFPE**
2005 y 2006	10	
2007	10	
2008	11	7
2009	12	16
2010	17	28
2011	18	35
2012	18	36
2013	22	44
2014	32	53
2015	33	60
2016	34	61
2017	39	65
2018	39	69
2019	38	70
2020	37	70
2021	38	74
2022	39	76
2023	39	76
2024	38	74
2025	36	72
2026	36	72

Fuente: DANE – ZF.

A partir de enero de 2021, el DANE, en el marco del proceso de mejora continua, incluye en el boletín técnico la desagregación de los flujos comerciales de comercio exterior de mercancías en Zonas Francas, según bolsas del arancel de aduanas.

La agregación de la información según bolsas se realizó de acuerdo con la estructura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías y a los resultados del análisis de sensibilidad de las exportaciones e importaciones a partir del cálculo de variaciones anuales y participación por subpartidas, capítulos y zonas francas.

Como resultado del análisis técnico, el DANE definió el listado de bolsas de capítulos del arancel, a partir de las cuales es posible agregar la información del comercio exterior de Zonas Francas

sin afectar la reserva estadística consagrada en el artículo 5º de la ley 079 de 1993. A continuación, se presenta el listado de bolsas y su descripción.

ZONAS FRANCAS AGREGACIÓN DE INFORMACIÓN SEGUN BOLSAS	
Bolsa	**Descripción**
Bolsa 01	Otros productos del reino vegetal
Bolsa 02	Otro productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco
Bolsa 03	Otros productos de las industrias químicas o de las industrias conexas
Bolsa 04	Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas
Bolsa 05	Otros productos de pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa
Bolsa 06	Otros productos de madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería
Bolsa 07	Otros productos de materias textiles y sus manufacturas
Bolsa 08	Otros productos de calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas, y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello
Bolsa 09	Otros productos de manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y sus manufacturas
Bolsa 10	Otros productos de metales comunes y manufacturas de estos metales
Bolsa 11	Otros productos de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos
Bolsa 12	Otros productos de material de transporte
Bolsa 13	Mercancías y productos diversos
Bolsa 00	OTROS PRODUCTOS

Fuente: DANE – ZF.

La bolsa 00 agrega los productos que registran las variaciones más significativas y la mayor representatividad en el total de las exportaciones e importaciones de mercancías en Zonas Francas. Adicionalmente, los productos agregados en esta bolsa son registrados por menos de 3 usuarios calificados o Zonas Francas Permanentes Especiales, por lo tanto, es la bolsa con la mayor sensibilidad de afectación de reserva estadística.

1. Comercio exterior

1.1. Comportamiento general de las exportaciones

1.1.1.Resultados generales

En marzo de 2026 las exportaciones de mercancías desde las zonas francas colombianas registraron un aumento de 13,4%, al pasar de US$220,5 millones FOB en marzo de 2025 a US$250,0 millones FOB en el mismo mes de 2026.

Gráfico 2. Exportaciones totales
Marzo 2024ᵖ – marzo 2026ᵖ

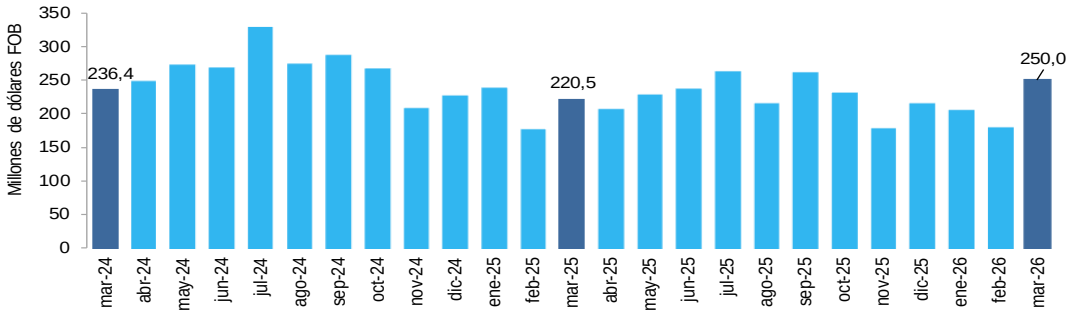

Fuente: DANE – ZF.
ᵖ Provisional

Gráfico 3. Variación anual de las exportaciones totales
Marzo 2024ᵖ – marzo 2026 ᵖ

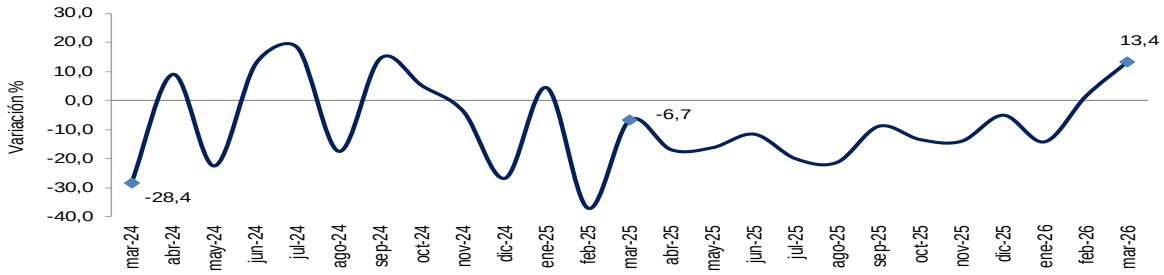

Fuente: DANE – ZF.
ᵖ Provisional

En marzo de 2026, las exportaciones de las Zonas Francas Permanentes (ZFP) registraron un aumento de 19,4%, lo que contribuyó positivamente con 9,9 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (13,4%).

Por su parte, las exportaciones de las Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE) registraron un aumento de 7,1% con una contribución positiva de 3,5 puntos porcentuales.

Las ZFP Rionegro S.A. Usuario operador de zona franca y ZFP Internacional del Atlántico-ZOFIA, contribuyeron positivamente con 9,6 puntos porcentuales. En contraste, ZFP Intexzona S.A y ZFP Cencauca (parque industrial caloto), aportaron en conjunto 2,1 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Cuadro 1. Comportamiento del valor FOB de las exportaciones según zonas francas Marzo (2026/2025)P

Zonas Francas	Marzo			Enero- marzo		
	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Participación 2026 (%)	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Participación 2026 (%)
Total	**13,4**		**100,0**	**-0,2**		**100,0**
Zonas Francas Permanentes Especiales1	**7,1**	**3,5**	**46,0**	**-6,1**	**-2,8**	**43,0**
Zonas Francas Permanentes2	**19,4**	**9,9**	**54,0**	**4,8**	**2,6**	**57,0**
ZFP de Rionegro S.A. Usuario Operador de Zona Franca	81,3	6,2	12,2	49,2	4,1	12,6
ZFP Internacional del Atlántico - ZOFIA	121,1	3,4	5,5	23,9	0,8	4,4
ZFP de Barranquilla	29,3	1,8	6,9	14,1	0,9	7,4
ZFP La Cayena	18,5	1,2	6,6	-2,7	-0,2	6,8
ZFP Quindío Zona Franca S.A. Usuario Operador de Zona Franca en Reorganización	93,7	0,5	1,0	55,4	0,3	0,9
ZFP de Cartagena	20,5	0,5	2,6	-33,3	-1,1	2,2
ZFP de Santa Marta	24,4	0,1	0,4	-18,5	-0,1	0,3
ZFP Metropolitana S.A.S	147,0	0,1	0,1	13,5	0,0	0,2
ZFP Palermo Usuario Operador de Zona Franca S.A.S	356,0	0,1	0,1	356,0	0,0	0,0
ZFP Candelaria	1,3	0,0	2,6	-12,2	-0,3	2,5
ZFP Internacional Valle de Aburrá S.A.S - "ZOFIVA"	**	0,0	0,0	150,0	0,0	0,0
ZFP Tayrona S.A	1,1	0,0	1,9	-16,8	-0,4	2,0
ZFP de Occidente S.A.S	1,1	0,0	0,7	11,0	0,1	0,9
ZFP de Cúcuta	**	0,0	0,0	**	0,0	0,0
ZFP Zonamerica S.A.S.	200,1	0,0	0,0	-4,1	-0,0	0,0
ZFP Centro Logístico del Pacífico CELPA S.A.	**	0,0	0,0	*	0,0	0,0
ZFP Parque Industrial Dexton S.A.S Usuario Operador de Zona Franca	-100,0	-0,0	0,0	-100,0	-0,0	0,0
ZFP Parque Industrial FEMSA	-100,0	-0,0	0,0	-100,0	-0,0	0,0
ZFP de Tocancipá	-2,8	-0,0	0,7	-4,9	-0,0	0,9
ZFP Santander S.A	-100,0	-0,0	0,0	-21,3	-0,0	0,0
ZFP Gachancipá/Zofrandina/Exxenta	-87,0	-0,1	0,0	-40,7	-0,0	0,0
ZFP de Palmaseca	-18,4	-0,1	0,3	-69,6	-0,9	0,4
ZFP Las Américas S.A.S	-39,0	-0,1	0,1	-30,3	-0,1	0,2
ZFP de Urabá S.A	-100,0	-0,1	0,0	-100,0	-0,2	0,0
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	-100,0	-0,1	0,0	-67,8	-0,1	0,0
ZFP Parque Central S.A.S	-12,2	-0,2	1,2	53,6	0,6	1,6
ZFP de Bogotá	-8,1	-0,3	2,5	-5,9	-0,2	2,9
ZFP Internacional de Pereira S.A.S Usuario Operador de Zonas Francas	-28,4	-0,3	0,7	17,1	0,1	0,8
ZFP de Pacífico	-15,8	-0,6	2,8	5,2	0,2	3,6
ZFP Intexzona S.A	-38,6	-0,8	1,1	-34,3	-0,7	1,4
ZFP Cencauca(parque industrial caloto)	-22,6	-1,3	3,9	-6,3	-0,3	4,7
Demás zonas francas permanentes	-100,0	-0,0	0,0	*	0,0	0,0

Fuente: **DANE – ZF.**

Nota: "La diferencia en la suma de las contribuciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos utilizados".

P Provisional

1 Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE).

2 Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes (ZFP) que contienen hasta tres usuarios calificados.

** No se puede calcular la variación por no registrar información en el período base de comparación

* Variación superior a 1.000%

p.p. puntos porcentuales

Según tipo de operación, el aumento de las exportaciones en marzo de 2026 (13,4%) se explicó principalmente por las salidas al resto del mundo de bienes procesados o transformados por un usuario industrial de zona franca, que aportaron 13,9 puntos porcentuales positivos a la variación total de las exportaciones.

Gráfico 4. Comportamiento del valor FOB de las exportaciones según principales tipos de operación.
Marzo (2026/2025)[P]

	Marzo		Enero - marzo	
Código Operación	Variación (%)	Contribución (pp)	Variación (%)	Contribución (pp)
Total	**13,4**		**-0,2**	
Salida al resto del mundo de bienes procesados o transformados por un usuario industrial de zona franca.	14,5	13,9	0,3	0,2
Demás operaciones [1]	-11,7	-0,5	-11,3	-0,4

Fuente: DANE – ZF.
[P] Provisional
[1] Demás operaciones incluye: Salida definitiva por ventas al resto del mundo de maquinaria y equipo que había ingresado a la zona franca.; Salida de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.; Salida definitiva de mercancías que no fueron consumidos, distribuidos o utilizados en Zona Franca en concordancia con el Artículo 522 de la resolución 46 de 2025.; Salida al resto del mundo de paquetes postales y envíos urgentes, los operados por la Red Oficial de Correos y/o empresas de mensajería especializada.; Salida al resto del mundo de Cannabis psicoactivo o derivados psicoactivos de Cannabis, que recibieron un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca. Y Salida de zona franca al resto del mundo de Café.

1.1.2. Exportaciones según países de destino

En marzo de 2026, el aumento de las ventas externas hacia Estados Unidos aportó positivamente 22,7 puntos porcentuales a la variación de las exportaciones (13,4%). Así mismo, las exportaciones hacia Gibraltar e Italia contribuyeron, en conjunto, con 19,1 puntos porcentuales positivos a la variación total.

En contraste, las ventas externas de mercancías con destino a Países Bajos y Puerto Rico aportaron, en conjunto 21,6 puntos porcentuales negativos a la variación de las exportaciones totales. (Gráfico 5).

Gráfico 5. Comportamiento del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Marzo (2026/2025)ᵖ

	Marzo		
País destino	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**	**Distribución (%)**
Total	**13,4**		**100,0**
Estados Unidos	72,2	22,7	47,8
Gibraltar	**	13,0	11,5
Italia	168,8	6,1	8,5
Países Bajos	-95,0	-9,8	0,4
Puerto Rico	-88,2	-11,8	1,4
Demás Países	-16,5	-6,8	30,4

Fuente: DANE – ZF

p Provisional

** No se puede calcular la variación por no registrar información en el período base de comparación

* Variación superior a 1.000%

Durante lo corrido del año 2026 a marzo, la disminución de las ventas externas a Países Bajos aportó 8,6 puntos porcentuales negativos a la variación de las exportaciones (-0,2%). Así mismo, la disminución de las exportaciones hacia Puerto Rico y Venezuela aportó, en conjunto, negativamente 6,5 puntos porcentuales a la variación total.

En contraste, las ventas externas de mercancías con destino Gibraltar y Estados Unidos contribuyeron en conjunto con 11,6 puntos porcentuales positivos a la variación de las exportaciones totales (-0,2%).

Gráfico 6. Comportamiento del valor FOB de las exportaciones según país de destino Enero- marzo (2026/2025)ᵖ

	Enero-marzo		
País destino	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**	**Distribución (%)**
Total	**-0,2**		**100,0**
Países Bajos	-95,6	-8,6	0,4
Puerto Rico	-45,6	-4,4	5,3
Venezuela	-48,3	-2,1	2,2
Gibraltar	**	4,5	4,5
Estados Unidos	19,8	7,1	43,3
Demás Países	8,2	3,3	44,3

Fuente: DANE – ZF

ᵖ Provisional

1.1.3 Exportaciones según bolsas de capítulos del arancel

En marzo de 2026, el aumento de las ventas externas se explica en mayor parte por la bolsa 04 "Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas" (76,0%) que aportó 2,3 puntos porcentuales positivos.

En contraste, la disminución de las ventas externas de la Bolsa 02 "Otros productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco" (-14,6%) contribuyó negativamente con 1,7 puntos porcentuales.

Gráfico 7. Exportaciones según principales bolsas de capítulos del arancel
Marzo (2026/2025)p

Marzo				
Bolsas	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)	Distribución (%)
	Total	**13,4**		**100**
Bolsa04	Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	76,0	2,3	4,8
Bolsa03	Otros productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	8,6	1,1	12,6
Bolsa07	Otros productos de materias textiles y sus manufacturas	28,7	0,8	3,0
Bolsa10	Otros productos de metales comunes y manufacturas de estos metales	-34,5	-1,5	2,4
Bolsa02	Otros productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco	-14,6	-1,7	9,0
	Demás Bolsas	19,1	12,4	68,2

Fuente: DANE – ZF

Nota: las demás bolsas, incluye entre otras agregaciones la bolsa 00 "OTROS PRODUCTOS", debido a su relevancia en la información.
p Provisional

En lo corrido del año 2026 a marzo, la disminución de las ventas externas se debió en mayor medida a la bolsa 02 “Otros productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco” que aportó negativamente 1,7 puntos porcentuales a la variación de las exportaciones (-0,2%). En contraste la Bolsa 04 “Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas” aportó 1,3 puntos porcentuales positivos a la variación de las exportaciones totales.

Gráfico 8. Exportaciones según principales bolsas de capítulos del arancel
Enero – marzo (2026/2025)p

		Enero- marzo		
Bolsa	**Descripción**	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**	**Distribución (%)**
	Total	**-0,2**		**100,0**
Bolsa02	Otros productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco	-15,2	-1,7	9,7
Bolsa11	Otros productos de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	-21,0	-0,9	3,5
Bolsa10	Otros productos de metales comunes y manufacturas de estos metales	-21,1	-0,8	3,0
Bolsa07	Otros productos de materias textiles y sus manufacturas	14,8	0,4	3,4
Bolsa04	Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	43,3	1,3	4,4
	Demás Bolsas	2,0	1,5	*76,0*

Fuente: DANE – ZF
Nota: las demás bolsas, incluye entre otras agregaciones la bolsa 00 "OTROS PRODUCTOS", debido a su relevancia en la información.
p Provisional

1.2. Comportamiento general de las importaciones

1.2.1. Resultados generales

En marzo de 2026 las importaciones de las zonas francas aumentaron 50,8%, al pasar de US$171,7 millones CIF en marzo de 2025 a US$259,1 millones CIF en el mismo mes de 2026.

Gráfico 9. Importaciones totales
Marzo 2024 [P] – marzo 2026[P]

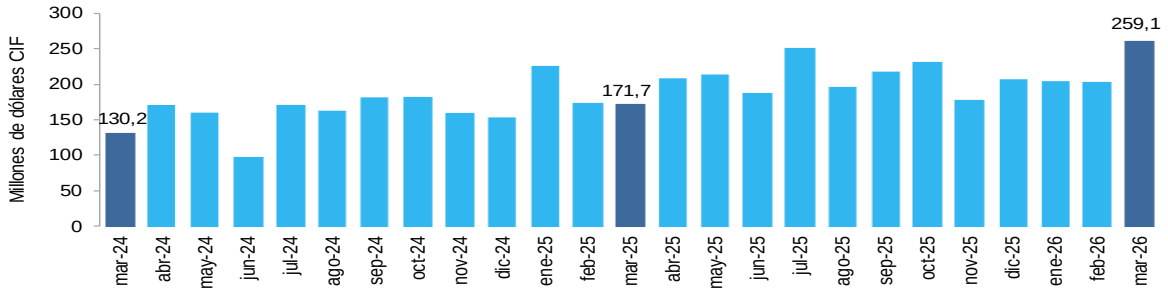

Fuente: DANE – ZF
p Provisional

Gráfico 10. Variación anual de las importaciones totales
Marzo 2024 [P] – marzo 2026[P]

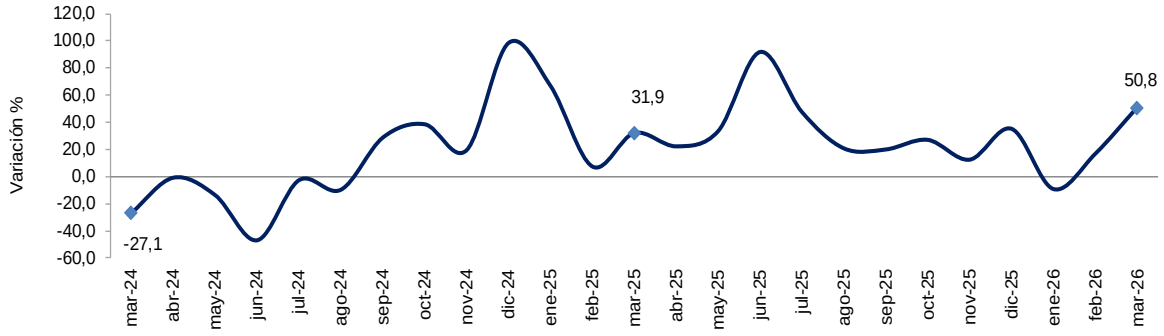

Fuente: DANE – ZF
[P] Provisional

En marzo de 2026, el comportamiento de las importaciones totales se explicó, principalmente, por las Zonas Francas Permanentes (ZFP) (142,1%) que contribuyeron con 52,6 puntos porcentuales positivos.

Por zonas francas, la ZFP Gachancipá SAS y ZFP de Barranquilla aportaron en conjunto 8,5 puntos porcentuales positivos.

Contrarrestan ZFP de Bogotá y ZFP Conjunto Industrial Parque Sur aportando en conjunto 8,8 puntos porcentuales negativos a la variación total de las importaciones.

Cuadro 2. Comportamiento del valor CIF de las importaciones, según zonas francas
Marzo (2026/2025)[P]

Zonas Francas	Marzo			Enero- marzo		
	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2026 (%)	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2026 (%)
Total	**50,8**		**100,0**	**16,6**		**100,0**
Zonas Francas Permanentes Especiales1	**142,1**	**52,6**	**59,4**	**28,6**	**13,2**	**50,9**
Zonas Francas Permanentes2	**-2,7**	**-1,7**	**40,6**	**6,4**	**3,5**	**49,1**
ZFP Gachancipá SAS	*	6,5	4,6	262,4	2,9	3,4
ZFP de Barranquilla	28,2	2,0	6,0	12,9	0,8	5,8
ZFP La Cayena	60,2	1,9	3,3	46,4	1,6	4,4
ZFP Internacional de Pereira S.A.S Usuario Operador de Z	18,0	1,3	5,8	12,3	0,8	6,5
ZFP de Tocancipá	30,6	1,1	3,1	31,3	1,1	4,0
ZFP de Rionegro S.A. Usuario Operador de Zona Franca	53,2	0,5	1,0	1,0	0,0	1,1
ZFP Parque Industrial Dexton S.A.S Usuario Operador de Z	95,3	0,1	0,2	56,7	0,1	0,1
ZFP Las Américas S.A.S	184,4	0,1	0,1	96,7	0,0	0,1
ZFP de Palmaseca	5,7	0,0	0,3	0,9	0,0	0,7
ZFP Tayrona S.A	4,7	0,0	0,2	-63,5	-0,4	0,2
ZFP Centro Logístico del Pacífico CELPA S.A.	**	0,0	0,0	-100,0	-0,0	0,0
ZFP Internacional Valle de Aburrá S.A.S - "ZOFIVA"	**	0,0	0,0	-100,0	-0,0	0,0
ZFP Zonamerica S.A.S.	-19,6	-0,0	0,0	-28,4	-0,0	0,0
ZFP Quindío Zona Franca S.A. Usuario Operador de Zona	-57,4	-0,0	0,0	469,5	0,1	0,1
ZFP de Cúcuta	-100,0	-0,0	0,0	-36,7	-0,0	0,0
ZFP Santander S.A	-68,6	-0,1	0,0	-50,7	-0,1	0,0
ZFP de Occidente S.A.S	-19,4	-0,1	0,2	-38,2	-0,2	0,3
ZFP Metropolitana S.A.S	-32,4	-0,1	0,1	125,8	0,2	0,4
ZFP de Cartagena	-6,9	-0,1	1,0	-14,1	-0,3	1,3
ZFP de Pacífico	-7,1	-0,3	2,2	-10,7	-0,3	2,1
ZFP Palermo Usuario Operador de Zona Franca S.A.S	-86,8	-0,3	0,0	-86,8	-0,4	0,1
ZFP Parque Industrial FEMSA	-100,0	-0,4	0,0	-100,0	-0,3	0,0
ZFP de Santa Marta	-67,6	-0,5	0,1	-26,0	-0,1	0,3
ZFP Intexzona S.A	-23,4	-0,7	1,5	-20,5	-0,3	1,1
ZFP Cencauca(parque industrial caloto)	-20,7	-0,9	2,3	31,4	1,0	3,5
ZFP Candelaria	-33,6	-1,0	1,3	-20,7	-0,4	1,5
ZFP Internacional del Atlántico - ZOFIA	-14,6	-1,1	4,1	-14,7	-0,9	4,4
ZFP Parque Central S.A.S	-48,1	-1,3	0,9	-3,7	-0,1	1,5
ZFP de Bogotá	-54,2	-2,9	1,6	-18,0	-0,7	2,6
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	-100,0	-5,9	0,0	-26,2	-1,2	2,8
Demás Zonas Francas Permanentes	89,6	0,3	0,5	69,6	0,4	0,9

[P] Provisional

[1] Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE).

[2] Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes (ZFP) que contienen hasta tres usuarios calificados.

** No se puede calcular la variación por no registrar información en el período base de comparación

* Variación superior a 1.000%

p.p. puntos porcentuales

En marzo de 2026 el aumento de las importaciones totales (50,8%) se explicó principalmente por el ingreso desde el resto del mundo de materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser transformadas, que aportó 55,1 puntos porcentuales positivos a la variación total.

Gráfico 11. Comportamiento del valor CIF de las importaciones según principales operaciones 2026/2025 (Marzo)[P]

	Marzo		Enero- marzo	
Código operación	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**
Total	**50,8**		**16,6**	
Ingreso desde el resto del mundo de materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser transformadas.	64,7	55,1	19,9	16,2
Ingreso de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.	156,0	0,2	28,0	0,0
Demás operaciones[1]	-30,9	-4,5	2,2	0,4

Fuente: DANE – ZF.

[P] Provisional
[1]Demás operaciones incluye: Ingreso desde el resto del mundo de equipos de oficina para el desarrollo de la actividad de los usuarios, ingreso desde el resto del mundo a zona franca de Cannabis no Psicoactivo o derivados no Psicoactivos de Cannabis, para recibir un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento, ingreso desde el resto del mundo a zona franca de Café, ingreso de elementos de consumo necesarios para el desarrollo de la actividad del usuario, e ingreso desde el resto del mundo de maquinaria, equipos y repuestos para el desarrollo de la actividad de un usuario de zona franca.

1.2.2.Importaciones según países de origen

En marzo de 2026 el aumento de las compras externas a Estados Unidos aportó 52,8 puntos porcentuales positivos a la variación total de las importaciones (50,8%). Así mismo, el aumento de las importaciones originarias de China y Malasia contribuyó en conjunto con 3,7 puntos porcentuales positivos a la variación total.
En contraste, las compras externas de mercancías con origen India y Suiza aportaron en conjunto 3,7 puntos porcentuales negativos a la variación de las importaciones totales.

Gráfico 12. Comportamiento del valor CIF de las importaciones según país de origen Marzo (2026/2025)[P]

	Marzo		
País origen	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**	**Distribución (%)**
Total	**50,8**		**100,0**
Estados Unidos	132,2	52,8	61,5
China	13,3	2,8	15,8
Malasia	555,0	0,9	0,7
India	-13,9	-1,6	6,6
Suiza	-91,7	-2,1	0,1
Demás Países	-7,8	-1,9	15,3

Fuente: DANE – ZF
[P] Provisional
Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

En lo corrido del año 2026 a marzo, el aumento de las compras externas a Estados Unidos aportó 15,4 puntos porcentuales positivos a la variación total de las importaciones (16,6%). Así mismo, el aumento de las importaciones originarias de China y Tailandia en conjunto contribuyó con 7,8 puntos porcentuales positivos a dicha variación.

En contraste, las compras externas de mercancías con origen Suiza y Guyana aportaron en conjunto 7,3 puntos porcentuales negativos a la variación de las importaciones.

Gráfico 13. Comportamiento del valor CIF de las importaciones según país de origen
Enero- marzo (2026/2025)[P]

	Enero- marzo		
País origen	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**	**Distribución (%)**
Total	16,6		**100,0**
Estados Unidos	39,3	15,4	46,8
China	36,9	6,7	21,3
Tailandia	183,2	1,1	1,5
Suiza	-86,3	-0,8	0,1
Guyana	-100,0	-6,5	0,0
Demás Países	2,1	0,7	30,4

Fuente: DANE – ZF
[P] Provisional
Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1.2.3 Importaciones según bolsas de capítulos del arancel

En marzo de 2026, el aumento de las compras externas de la bolsa 11 "Otros productos de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos" (6,4%) contribuyó con 1,1 puntos porcentuales positivos a la variación total.

En contraste, las importaciones de la bolsa 04 "Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas" (-30,4%) aportaron 3,5 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Gráfico 14. Importaciones según principales bolsas de capítulos del arancel
Marzo (2026/2025) p

Marzo				
Bolsas	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)	Distribución (%)
	Total	**50,8**		**100,0**
Bolsa11	Otros productos de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	6,4	1,1	11,7
Bolsa10	Otros productos de metales comunes y manufacturas de estos metales	9,5	0,8	6,5
Bolsa01	Otros productos del reino vegetal	111,9	0,4	0,5
Bolsa09	Otros productos de manufacturas de piedra, yeso fraquable,cemento, (asbesto),mica o material análogas, productos ceramicos;vidrio y sus manufacturas	-36,1	-0,3	0,3
Bolsa04	Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	-30,4	-3,5	5,3
	Demás Bolsas	84,4	52,3	75,7

Fuente: DANE – ZF
p Provisional
** No se puede calcular la variación por no registrar información en el período base de comparación
* Variación superior a 1.000%
Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

En lo corrido del año 2026 a marzo, el aumento del grupo de la bolsa 11 “Otros productos de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos” (31,9%) contribuyó con 5,5 puntos porcentuales positivos a la variación total (16,6%).

En contraste la disminución de las importaciones de la bolsa 04 “Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas” (-27,7%) aportó 2,6 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Gráfico 15. Importaciones según principales bolsas de capítulos del arancel
Enero- marzo (2026/2025) [p]

		Enero- marzo		
Bolsas	**Descripción**	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**	**Distribución (%)**
		16,6		**100**
Bolsa11	Otros productos de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	31,9	5,5	19,6
Bolsa10	Otros productos de metales comunes y manufacturas de estos metales	15,4	1,3	8,5
Bolsa01	Otros productos del reino vegetal	47,2	0,2	0,6
Bolsa12	Otros productos de material de transporte	-59,7	-1,2	0,7
Bolsa04	Otros productos de plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	-27,7	-2,6	5,9
	Demás bolsas	21,7	13,4	64,7

Fuente: **DANE – ZF**

[p] Provisional
Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

1.3. Comportamiento general de la balanza comercial

En marzo de 2026 la balanza comercial de las zonas francas colombianas registró un superávit de US$2,1 millones FOB. En el mismo mes del año anterior registró un superávit de US$56,4 millones FOB.

Gráfico 16. Balanza comercial
Marzo (2026-2025)[P]

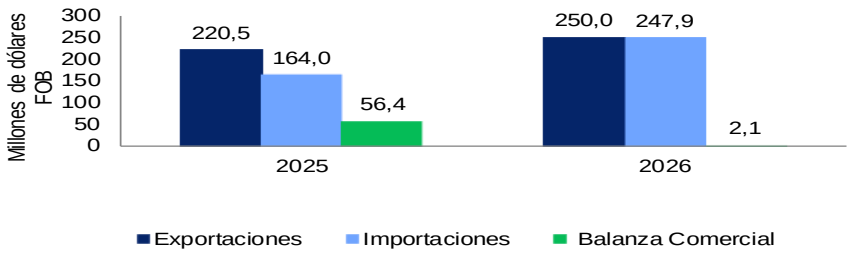

Fuente: DANE – ZF
[P] Provisional

En lo corrido del año 2026 a marzo, la balanza comercial de las zonas francas colombianas registró un superávit de US$ 1,2 millones FOB, mientras que en el mismo periodo del año 2025 registró un superávit de US$ 92,2 millones FOB.

Gráfico 17. Balanza comercial
Enero-marzo (2026-2025)[P]

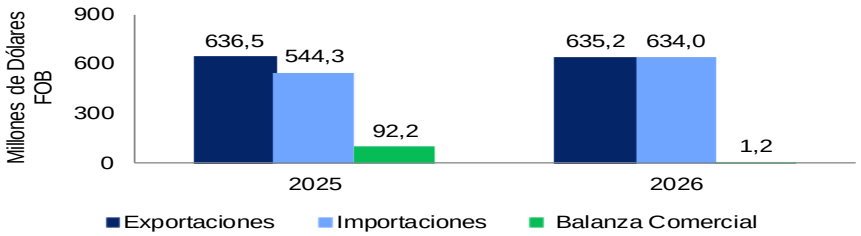

Fuente: DANE – ZF
[P] Provisional

1.3.1. Balanza comercial según zonas francas

En lo corrido del año 2026 a marzo, las balanzas comerciales de las zonas francas presentaron los siguientes resultados:

Las ZFPE presentaron un déficit en la balanza comercial de US$ 48,2 millones FOB.
Las ZFP presentaron un superávit en su balanza comercial de US$ 49,5 millones FOB.

- Los mayores superávits se registraron en la ZFP Rionegro S.A. (US$ 73,0 millones), seguida de la ZFP La Cayena (US$ 16,3 millones).
- El mayor déficit lo registró la ZFP Internacional de Pereira S.A.S (US$ 37.3 millones)

Gráfico 18. Balanza comercial segun Zonas Francas
Enero - marzo (2026 - 2025)[P]

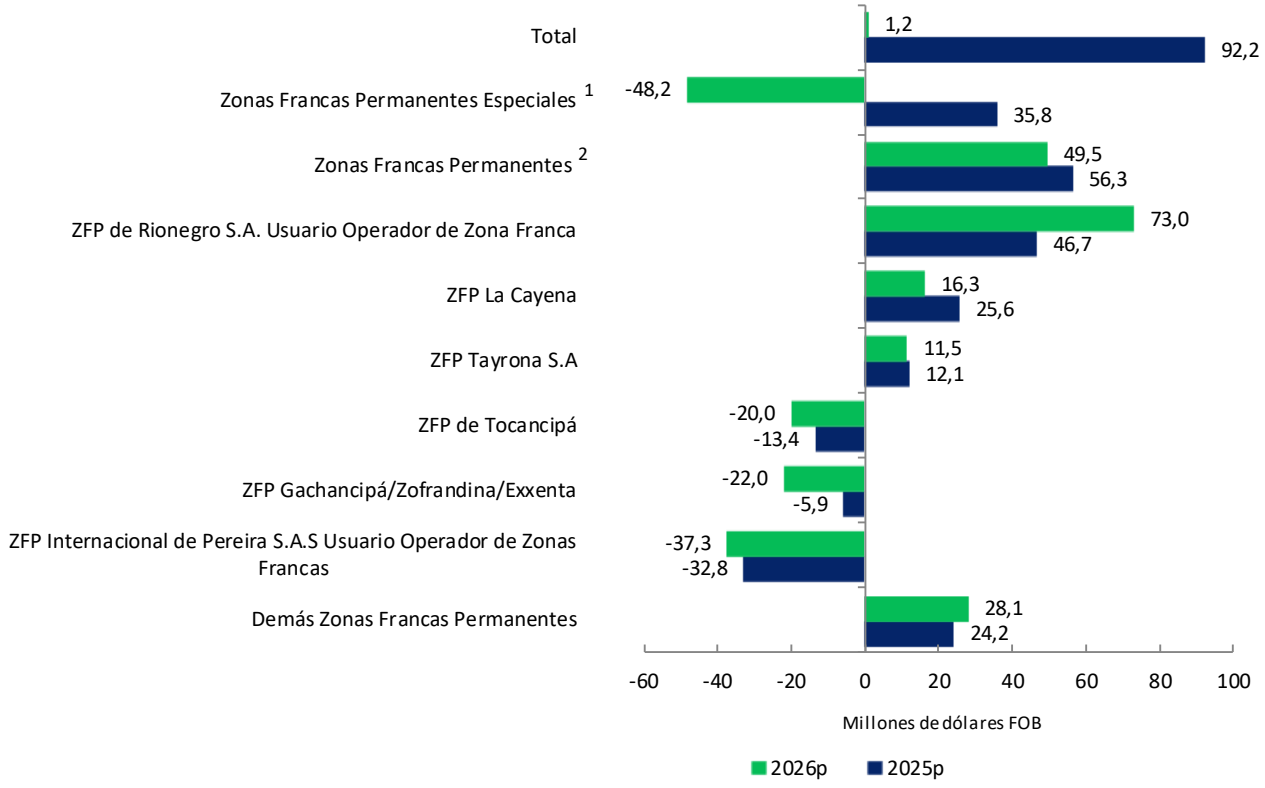

Fuente: DANE – ZF
[P] Provisional
[1] Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes (ZFP) que contienen hasta tres usuarios calificados
[2] Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE).

1.3.2. Balanza comercial según países

En lo corrido del año 2026 a marzo, la balanza comercial de las zonas francas por países presentó los siguientes resultados:

- Los mayores superávits se registraron en Puerto Rico (US$ 33,6 millones), Gibraltar (US$ 28,7 millones) e Italia (US$ 28,3 millones)
- Por su parte, los mayores déficits se presentaron en India (US$ 56,7 millones) y China (US$ 125,0 millones).

Gráfico 19. Balanza comercial por países
Enero-marzo (2026-2025)[P]

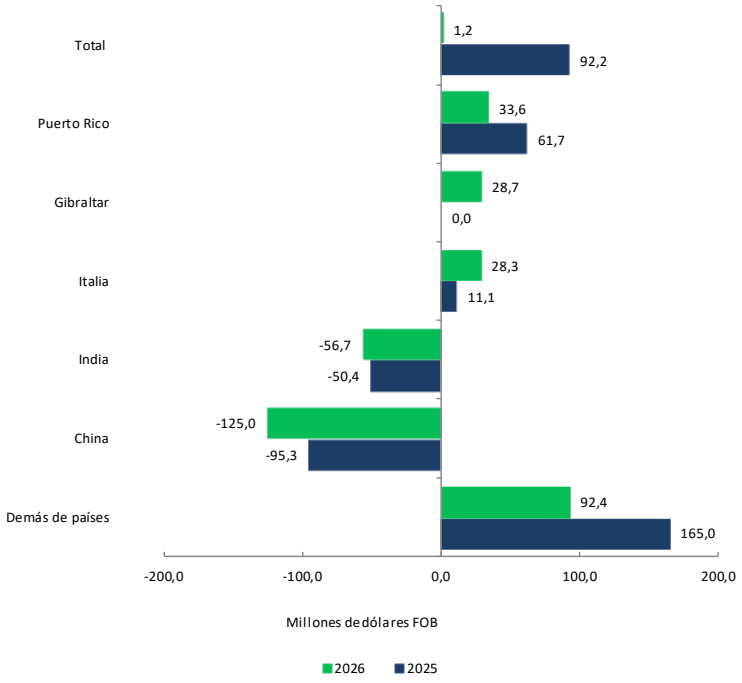

Fuente: DANE – ZF
[P] Provisional

2. Movimiento de mercancías

2.1. Ingresos

En marzo de 2026 los ingresos totales de mercancías a las zonas francas colombianas aumentaron 49,4% al pasar de US$2.839,5 millones CIF en marzo de 2025 a US$4.241,9 millones CIF en el mismo mes del año 2026.

Gráfico 20. Ingresos totales
Marzo 2024 p – marzo 2026p

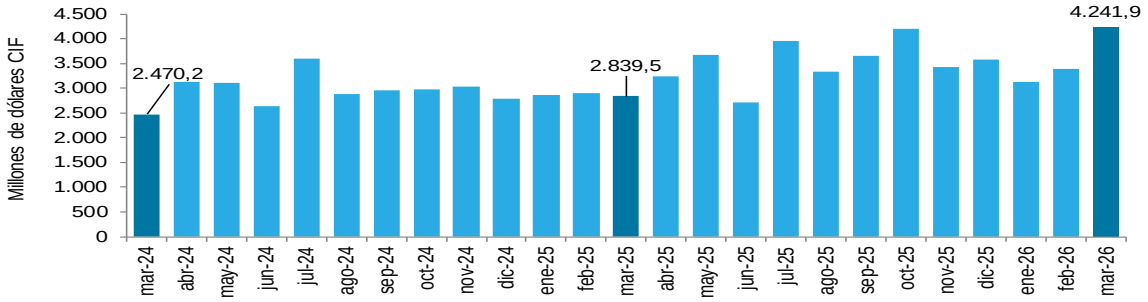

Fuente: DANE – ZF
p Provisional

Gráfico 21. Variación anual de los ingresos totales
Marzo 2024p – marzo 2026p

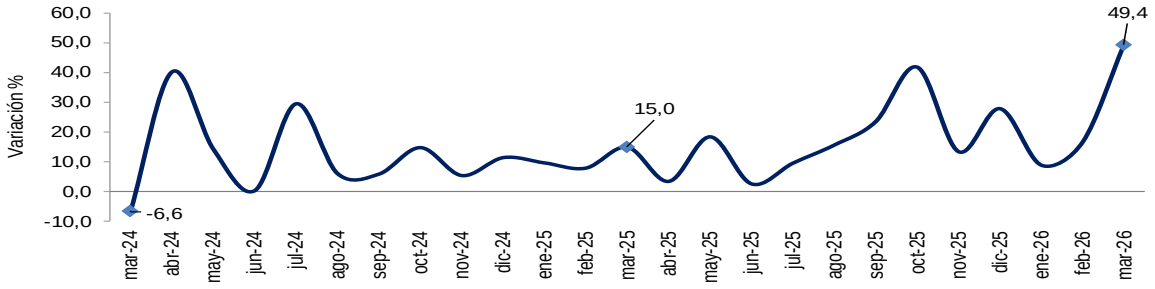

Fuente: DANE – ZF
p Provisional

En marzo de 2026 los ingresos desde el territorio aduanero nacional aumentaron 54,5% y contribuyeron positivamente con 37,6 puntos porcentuales a la variación total (49,4%).

En lo corrido del año 2026 a marzo, los ingresos desde el territorio aduanero nacional contribuyeron con 19,5 puntos porcentuales positivos a la variación total (24,9%), con un aumento de 29,3%.

Gráfico 22. Comportamiento del valor CIF de los ingresos totales según tipo de operación 2026/2025 (Marzo)[P]

	Marzo			Enero- marzo		
Tipo de Operación	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**	**Distribución (%)**	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**	**Distribución (%)**
Total	**49,4**		**100,0%**	**24,9**		**100,0%**
Territorio Aduanero Nacional	54,5	37,6	71,4%	29,3	19,5	68,8%
Resto del mundo	44,1	11,9	26,1%	17,3	5,2	28,1%
Usuario - Usuario misma Zona Franca	6,4	0,1	1,2%	18,9	0,3	1,3%
Zona Franca - Zona Franca	-11,1	-0,2	1,3%	-1,8	-0,0	1,8%

Fuente: DANE – ZF

[P] Provisional

En marzo de 2026 la variación de los ingresos totales se explicó principalmente por las ZFPE (78,1%), que aportaron 24,7 puntos porcentuales positivos a la variación de los ingresos (49,4%).

La ZFP Bogotá , ZFP Centro Logístico Industrial del Pacífico- CLIP S.A.S y ZFP de Barranquilla aportaron en conjunto 17,1 puntos porcentuales positivos, mientras que los ingresos de las ZFP Parque Industrial FEMSA y ZFP Conjunto Industrial Parque Sur, aportaron en conjunto 2,5 puntos porcentuales negativos a la variación total (49,4%) (Cuadro 3).

Cuadro 3. Comportamiento del valor CIF de los ingresos totales según zonas francas 2026/2025 (Marzo)[P]

Zonas Francas	Marzo			Enero- marzo		
	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2026 (%)	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2026 (%)
Total	**49,4**		**100,0**	**24,9**		**100,0**
Zonas Francas Permanentes Especiales1	**78,1**	**24,7**	**37,8**	**13,3**	**4,4**	**30,3**
Zonas Francas Permanentes2	**36,1**	**24,6**	**62,2**	**30,7**	**20,4**	**69,7**
ZFP de Bogotá	59,0	9,9	17,8	45,5	7,8	20,0
ZFP Centro Logístico Industrial del Pacífico - CLIP S.	233,1	4,2	4,0	106,8	2,2	3,4
ZFP de Barranquilla	176,4	3,0	3,2	50,4	1,3	3,2
ZFP de Rionegro S.A. Usuario Operador de Zona Fr	82,6	2,5	3,8	63,9	1,9	3,8
ZFP Metropolitana S.A.S	173,9	1,3	1,3	74,5	0,7	1,3
ZFP Candelaria	19,7	1,2	4,8	3,4	0,2	4,9
ZFP de Palmaseca	98,2	1,2	1,6	11,6	0,2	1,6
ZFP Gachancipá/Zofrandina/Exxenta	363,9	1,0	0,9	215,4	0,6	0,7
ZFP de Pacífico	21,2	0,8	3,1	44,1	1,5	3,8
ZFP Centro Logístico del Pacífico CELPA S.A.	60,7	0,8	1,4	44,3	0,6	1,5
ZFP Internacional de Pereira S.A.S Usuario Operado	39,1	0,6	1,4	40,2	0,6	1,6
ZFP Internacional Valle de Aburrá S.A.S - "ZOFIVA"	91,7	0,4	0,6	68,0	0,3	0,5
ZFP de Tocancipá	36,1	0,4	1,0	29,6	0,3	1,2
ZFP La Cayena	29,3	0,3	1,0	19,1	0,2	1,2
ZFP Parque Industrial Dexton S.A.S Usuario Operad	18,7	0,3	1,3	48,4	0,6	1,5
ZFP Parque Central S.A.S	13,1	0,3	1,7	60,8	1,2	2,5
ZFP de Occidente S.A.S	23,7	0,3	0,9	20,2	0,2	1,0
ZFP Santander S.A	43,1	0,2	0,6	28,1	0,2	0,6
ZFP Tayrona S.A	13,6	0,2	1,2	18,2	0,3	1,3
ZFP Quindío Zona Franca S.A. Usuario Operador de	76,2	0,2	0,3	37,1	0,1	0,3
ZFP Zonamerica S.A.S.	862,7	0,0	0,0	165,9	0,0	0,0
ZFP Petrobras International Braspetro BV - Sucursal	13,0	0,0	0,1	53,3	0,1	0,3
ZFP de Urabá S.A	8,7	0,0	0,1	19,7	0,0	0,2
ZFP Internacional del Atlántico - ZOFIA	-4,2	-0,0	0,7	2,6	0,0	0,8
ZFP Cencauca(parque industrial caloto)	-5,6	-0,1	1,0	-1,3	-0,0	1,2
ZFP Las Américas S.A.S	-6,1	-0,1	1,3	0,4	0,0	1,6
ZFP de Cúcuta	-22,6	-0,1	0,3	-21,2	-0,1	0,4
ZFP Palermo Usuario Operador de Zona Franca S.A	-46,8	-0,3	0,2	-22,0	-0,1	0,3
ZFP de Cartagena	-21,9	-0,3	0,7	-24,7	-0,4	0,9
ZFP de Santa Marta	-51,9	-0,6	0,4	-27,4	-0,2	0,4
ZFP Intexzona S.A	-8,6	-0,7	5,1	15,3	1,0	5,9
ZFP Parque Industrial FEMSA	-100,0	-0,9	0,0	-100,0	-1,0	0,0
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	-93,9	-1,6	0,1	-14,8	-0,2	1,0
Demás zonas francas permanentes	85,9	0,3	0,4	92,2	0,3	0,5

Fuente: DANE – ZF

[P] Provisional

[1] Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE).

[2] Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes (ZFP) que contienen hasta tres usuarios calificados.

p.p. puntos porcentuales

** No se puede calcular la variación por no registrar información en el período base de comparación

* Variación superior a 1.000%

Nota: La diferencia en la suma de las contribuciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos utilizados

2.2. Salidas

En marzo de 2026, las salidas totales de mercancías desde las zonas francas colombianas aumentaron 23,5%, al pasar de US$3.303,5 millones FOB en marzo de 2025 a US$4.078,7 millones FOB en marzo de 2026.

Gráfico 23. Salidas totales
Marzo 2024– marzo 2026ᵖ

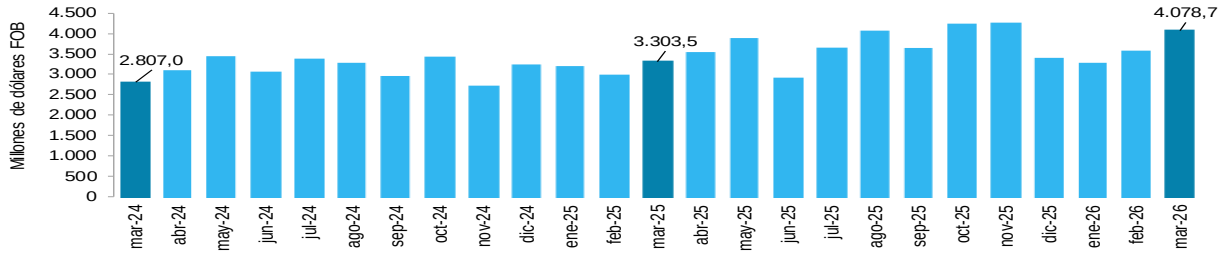

Fuente: DANE – ZF
ᵖ Provisional

Gráfico 24. Variación anual de las salidas totales
Marzo 2024 – marzo 2026ᵖ

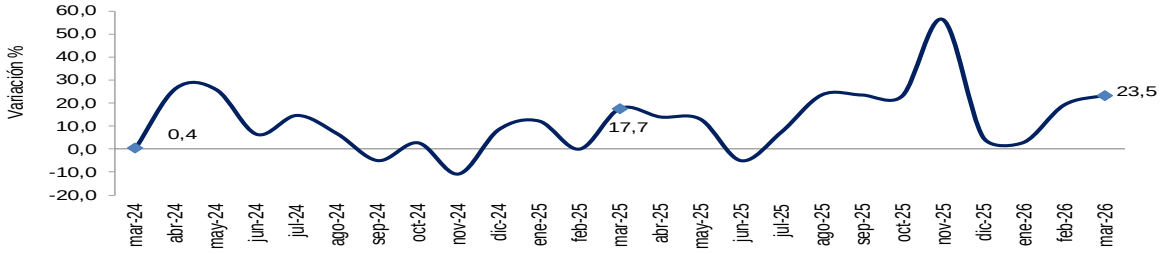

Fuente: DANE – ZF
ᵖ Provisional

En marzo de 2026, las salidas al territorio aduanero nacional aumentaron 22,3% y aportaron 19,1 puntos porcentuales positivos a la variación total (23,5%).

Gráfico 25. Comportamiento del valor FOB de las salidas totales según tipo de operación 2026/2025 (Marzo)[P]

	Marzo			Enero- marzo		
Tipo de Operación	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**	**Distribución (%)**	**Variación (%)**	**Contribución (pp)**	**Distribución (%)**
	23,5		**100,0**	**15,1**		**100,0**
Territorio Aduanero Nacional	22,3	19,1	84,8	14,6	12,6	85,8
Resto del mundo	42,2	4,5	12,4	21,1	2,2	11,1
Usuario - Usuario misma Zona Franca	6,7	0,1	1,3	23,1	0,3	1,3
Zona Franca - Zona Franca	-11,8	-0,2	1,5	0,6	0,0	1,8

Fuente: DANE – ZF

[P] Provisional

En marzo de 2026 las salidas de mercancías desde las ZFP aumentaron 18,1% y aportaron 12,5 puntos porcentuales positivos a la variación de las salidas totales.

Las ZFP Centro Logístico del Pacífico CELPA S.A. y ZFP de Rionegro S.A. Usuario Operador de Zona Franca aportaron, en conjunto, 5,2 puntos porcentuales positivos a la variación total (23,5%).

En contraste las ZFP Parque Industrial FEMSA y ZFP Conjunto Industrial Parque Sur aportaron en conjunto 2,7 puntos porcentuales negativos (Cuadro 4).

Cuadro 4. Comportamiento del valor FOB de las salidas totales según Zonas Francas 2026/2025 (Marzo)[P]

Zonas Francas	Marzo			Enero - marzo		
	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2026 (%)	Variación (%)	Contribución a la variación (p.p)	Distribución 2026 (%)
Total	**23,5**		**100,0**	**15,1**		**100,0**
Zonas Francas Permanentes Especiales1	**35,3**	**11,0**	**34,2**	**6,9**	**2,2**	**30,1**
Zonas Francas Permanentes2	**18,1**	**12,5**	**65,8**	**19,1**	**12,9**	**69,9**
ZFP Centro Logístico del Pacífico CELPA S.A.	310,4	3,2	3,4	128,9	1,3	2,0
ZFP de Rionegro S.A. Usuario Operador de Zona Franca	75,1	2,0	3,9	56,4	1,7	4,0
ZFP Intexzona S.A	40,7	1,9	5,4	28,7	1,5	5,9
ZFP de Barranquilla	34,7	1,1	3,5	30,0	1,0	3,8
ZFP de Pacífico	33,6	1,0	3,4	37,8	1,2	3,9
ZFP Parque Industrial Dexton S.A.S Usuario Operador de	94,6	1,0	1,6	97,4	0,8	1,5
ZFP Internacional de Pereira S.A.S Usuario Operador de	61,0	0,9	2,0	56,4	0,9	2,1
ZFP Candelaria	15,4	0,8	5,1	13,0	0,6	4,9
ZFP de Bogotá	3,7	0,8	18,9	8,4	1,8	20,3
ZFP Metropolitana S.A.S	73,6	0,6	1,1	48,0	0,4	1,1
ZFP Gachancipá/Zofrandina/Exxenta	197,6	0,5	0,7	120,1	0,3	0,5
ZFP Internacional Valle de Aburrá S.A.S - "ZOFIVA"	108,2	0,4	0,6	56,0	0,2	0,5
ZFP Internacional del Atlántico - ZOFIA	44,5	0,4	0,9	22,0	0,2	0,8
ZFP Palermo Usuario Operador de Zona Franca S.A.S	69,8	0,3	0,5	14,8	0,1	0,4
ZFP La Cayena	19,4	0,2	1,2	7,0	0,1	1,2
ZFP Santander S.A	38,1	0,2	0,7	33,8	0,2	0,8
ZFP Quindío Zona Franca S.A. Usuario Operador de Zon	92,9	0,2	0,4	59,4	0,1	0,3
ZFP de Occidente S.A.S	17,0	0,1	0,7	-18,1	-0,2	0,8
ZFP Centro Logístico Industrial del Pacífico - CLIP S.A.S	8,4	0,1	1,3	85,4	0,8	1,5
ZFP de Santa Marta	17,4	0,1	0,6	22,0	0,1	0,4
ZFP Petrobras International Braspetro BV - Sucursal Colo	167,6	0,1	0,1	20,8	0,0	0,2
ZFP Tayrona S.A	5,8	0,1	1,1	18,8	0,2	1,3
ZFP de Tocancipá	4,1	0,0	1,0	16,6	0,2	1,1
ZFP de Urabá S.A	24,1	0,0	0,1	-0,2	-0,0	0,1
ZFP Zonamerica S.A.S.	55,1	0,0	0,0	-35,0	-0,0	0,0
ZFP Cencauca(parque industrial caloto)	-3,3	-0,1	1,4	-5,0	-0,1	1,5
ZFP de Cúcuta	-29,4	-0,2	0,3	-17,8	-0,1	0,4
ZFP Las Américas S.A.S	-8,8	-0,2	1,5	12,3	0,2	1,8
ZFP de Cartagena	-12,1	-0,2	1,2	1,7	0,0	1,2
ZFP de Palmaseca	-16,6	-0,3	1,1	-17,1	-0,3	1,2
ZFP Parque Central S.A.S	-17,8	-0,4	1,7	22,9	0,5	2,3
ZFP Parque Industrial FEMSA	-100,0	-0,8	0,0	-100,0	-1,0	0,0
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	-96,7	-1,9	0,1	-14,0	-0,3	1,4
Demás zonas francas permanentes	45,7	0,2	0,5	50,9	0,2	0,6

Fuente: DANE – ZF

[P] Provisional

[1] Por reserva estadística se presenta un total de Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE).

[2] Por reserva estadística, se agregan las Zonas Francas Permanentes (ZFP) que contienen hasta tres usuarios calificados.

** No se puede calcular la variación por no registrar operación en el año base

* Variación superior a 1.000%

p.p. puntos porcentuales

Ficha metodológica

Objetivo: Obtener información periódica sobre el movimiento de mercancías y comercio exterior de todas las zonas francas permanentes y especiales ubicadas en el Territorio económico colombiano.

Tipo de investigación: Operación estadística basada en registros administrativos.

Fuentes de información: Los operadores de zonas francas son la fuente primaria de información, ya que suministran al DANE los registros administrativos con la información de las operaciones de las zonas francas durante el mes de referencia.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Nacional.

Principales términos utilizados:

Zona Franca: Área delimitada geográficamente dentro del territorio nacional donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. Ley 1004 de 2005.
Zona Franca permanente: Área delimitada del territorio nacional en la que se instalan usuarios industriales o comerciales que gozan de un especial tratamiento tributario, aduanero y de comercio exterior, según sea el caso. Decreto 2147,2016.
Zona Franca permanente especial (ZFPE): Área delimitada del territorio nacional en la que se instala un único usuario industrial que goza de un especial tratamiento tributario, aduanero y de comercio exterior. Decreto 2147,2016.
Zona Franca Transitoria: Área delimitada del territorio nacional donde se celebran ferias, exposiciones, congresos y seminarios de carácter nacional o internacional que revistan importancia para la economía y que gozan de un especial tratamiento tributario, aduanero y de comercio exterior. Decreto 2147,2016.
Tipos de operación: Hace referencia a las operaciones que realizan las Zonas Francas con el resto del mundo; operaciones de la Zona Franca con el territorio aduanero nacional; operaciones entre Zonas Francas; operaciones entre usuarios de la misma Zona Franca y por último, código de ajustes (Lacoste, 2013).
Depósito Franco: Lugares de carácter privado habilitado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para el almacenamiento, exhibición y venta de mercancías a viajeros que salgan o ingresen al territorio aduanero nacional. Decreto 390 de 2016.
Tipos de Operación en ZF: Comprenden las diferentes operaciones que se realizan en las Zonas Francas: con el resto del mundo, con el territorio aduanero nacional, operaciones entre Zonas

Francas, operaciones entre usuarios de la misma Zona Franca y, por último, código de ajustes. Decreto 1165 de 2025 y Resolución 46 DE 2025.

Registro Aduanero Comprende el otorgamiento y la administración de la inscripción, la autorización o la habilitación a los usuarios aduaneros para el cumplimiento de los trámites aduaneros y de comercio exterior. Decreto 1165, de 2025 Artículo 118.

Usuario administrador: Persona jurídica con capacidad legal para organizar eventos de carácter internacional y para desarrollar actividades de promoción, dirección y administración del área. Decreto 2147, de 2016.

Usuario comercial: Persona jurídica autorizada para desarrollar actividades de mercadeo, comercialización, almacenamiento o conservación de bienes, en una o varias zonas francas. Decreto 2147, de 2016.

Usuario industrial de servicios: Persona jurídica autorizada para desarrollar, exclusivamente, en una o varias zonas francas, entre otras, las siguientes actividades: logística, transporte, manipulación, distribución, empaque, reempaque, envase, etiquetado o clasificación; telecomunicaciones, sistemas de tecnología de la información para la captura, el procesamiento, el almacenamiento y la transmisión de datos, y la organización, la gestión y la operación de bases de datos; investigación científica y tecnológica; asistencia médica, odontológica y de salud en general; turismo; reparación, limpieza o pruebas de calidad de bienes; soporte técnico, mantenimiento y reparación de equipos, naves, aeronaves o maquinaria, y auditoría, administración, corretaje, consultoría o similares. Decreto 2147, de 2016.

Usuario industrial de bienes: Persona jurídica instalada en una o varias zonas francas, autorizada para producir, transformar o ensamblar bienes mediante el procesamiento de materias primas o de productos semielaborados. Decreto 2147, de 2016.

Usuario industrial operador: Persona jurídica autorizada para dirigir, administrar, supervisar, promocionar y desarrollar una o varias zonas francas, así como para calificar a sus usuarios, vigilar y controlar las mercancías bajo control aduanero y autorizar las operaciones de ingreso y salida de las mismas, sin perjuicio del cumplimiento de lo establecido en la regulación aduanera. Decreto 2147, de 2016.

Usuario industrial expositor: Persona que, con ocasión de la celebración de un evento de carácter internacional, mediante vínculo contractual con el usuario administrador, tiene la calidad de expositor. Para la realización de sus actividades, el usuario expositor deberá suscribir con el usuario administrador un contrato en el que se determinen los términos y las condiciones de su relación. Decreto 2147, de 2016.

País de origen: País donde las mercancías fueron producidas o fabricadas, de acuerdo con el criterio establecido a los efectos de la aplicación de la tarifa aduanera relativa a las restricciones cuantitativas o a cualquier otra medida relativa al comercio. Convenio de Kyoto Revisado (CKR).

País de destino: Último país hasta donde se sepa en el momento de la exportación, en el que se entregarán los bienes, independientemente del lugar al que se hayan despachado inicialmente y de que en su camino hacia ese último país hayan estado sometidos o no a transacciones comerciales u otras operaciones que pudieran haber cambiado su situación jurídica. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística Estadísticas del comercio internacional de mercancías. Conceptos y Definiciones 2010.

País de procedencia: País desde el cual se despacharon los bienes al país importador, sin que en ningún país intermedio se haya producido ninguna transacción comercial u otra operación que modifique la condición jurídica de los bienes. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística Estadísticas del comercio internacional de mercancías. Conceptos y Definiciones 2010.
Mercancía: Todos los bienes susceptibles de ser clasificados en la nomenclatura arancelaria y sujetos a control aduanero. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Decreto 390 de 2016.
Sistema comercial: Este puede ser general o especial y se diferencia por las partes del territorio económico que se incluyan en el territorio estadístico y se utiliza cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico. A sí, como, cuando el territorio estadístico abarca el lugar donde los bienes "pueden enajenarse sin restricciones aduaneras". Adaptado de Naciones Unidas. Nueva York, 2012(ONU, 2012)

Variaciones analizadas

- Variación acumulada en lo corrido del año: variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde enero hasta el mes de referencia del año (enero hasta i,t), y lo transcurrido en el mismo período del año inmediatamente anterior (enero hasta i,t-1).
- Variación anual: variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia (i,t) y el mismo mes del año inmediatamente anterior (i,t-1).

Convenciones

^{p}: Cifra provisional de avance por falta de cobertura total y/o revisión completa de la información.
*: Variación superior a 1.000%.
**: No se puede calcular la variación por no registrar información en el período base de comparación.

Códigos de operación para el cálculo del movimiento de mercancías:

101	Ingreso desde el resto del mundo de maquinaria, equipos y repuestos para el desarrollo de la actividad de un usuario de zona franca.
102	Ingreso desde el resto del mundo de mercancías para ser almacenadas por un usuario comercial de zona franca.
103	Ingreso desde el resto del mundo de materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser transformadas.
104	Ingreso de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.
105	Ingreso temporal de bienes finales, materias primas, partes y piezas para recibir un servicio en zona franca.
113	Ingreso temporal desde el resto del mundo de maquinaria y equipos para el desarrollo de la actividad de un usuario de zona franca.
115	Ingreso de elementos de consumo necesarios para el desarrollo de la actividad del usuario.
116	Ingreso desde el resto del mundo de equipos de oficina para el desarrollo de la actividad de los usuarios.
119	Ingreso temporal desde el resto del mundo de maquinaria y equipo para agregarles servicios.
121	Ingreso de mercancías, para ser consumidos o distribuidos gratuitamente en zona franca en concordancia con el artículo 522 de la resolución 46 de 2019
123	Ingreso temporal de envases restituibles o reutilizables
124	** Ingreso desde el resto del mundo a zona franca de Café
125	Ingreso desde el resto del mundo de semillas para siembra, grano, componente vegetal y plantas de cannabis en estado vegetativo, para recibir un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca.
126	Ingreso desde el resto del mundo a zona franca de Cannabis no psicoactivo o derivados no psicoactivos de Cannabis, para recibir un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento
127	Ingreso desde el resto del mundo a zona franca de Cannabis psicoactivo o derivados psicoactivos de Cannabis, para recibir un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento
128	Ingreso desde el resto del mundo a zona franca de productos terminados de uso humano o veterinario (Cannabis)

201	Salida definitiva por ventas al resto del mundo de maquinaria y equipo que había ingresado a la zona franca.
202	Salida de zona franca al resto del mundo de mercancías almacenadas en zona franca. (la mercancía es la misma que ingresó)
204	Salida de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.
211	Salida al resto del mundo de bienes procesados o transformados por un usuario industrial de zona franca.
213	Salida definitiva al resto del mundo de maquinaria y equipo que ingresaron temporalmente para agregarles un servicio.
217	Salida al resto del mundo de equipos de oficina.
220	Salida al resto del mundo de maquinaria y equipos que habían ingresado temporalmente a la zona franca para ser utilizadas por un usuario.
221	Salida de zonas francas al resto del mundo de mercancías (diferentes a maquinaria y equipo) sobre las cuales se facturó un servicio. Puede hacer referencia a corte, ensamble, tinturado etc.
223	Salida definitiva al resto del mundo de maquinaria y equipo precedida de un ingreso del territorio aduanero nacional para agregarles un servicio.
224	Salidas definitivas de mercancías, que no fueron consumidos, distribuidos o utilizados en zona franca en concordancia con el artículo 522 de la resolución 46 de 2019.
226	Salidas definitivas de envases restituibles o reutilizables
227	Salida al resto del mundo de paquetes postales y envíos urgentes, los operados por la Red Oficial de Correos y/o empresas de mensajería especializada.
228	Salida de mercancía al resto del mundo por servicio postventa.
229	Salida al resto del mundo de semillas para siembra, grano, componente vegetal y plantas de cannabis en estado vegetativo, que recibieron un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca.
230	Salida al resto del mundo de Cannabis no psicoactivo o derivados no psicoactivos de Cannabis, que recibieron un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca.
231	Salida al resto del mundo de Cannabis psicoactivo o derivados psicoactivos de Cannabis, que recibieron un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca.

232	Salida de zona franca al resto del mundo de productos terminados de uso humano o veterinario. (Cannabis)
233	Salida de zona franca al resto del mundo de Café.
301	Ingreso desde el resto del territorio nacional por exportación definitiva de mercancías.
302	Ingreso desde el resto del territorio nacional por exportación temporal de mercancías para perfeccionamiento pasivo en ZF.
303	Ingreso desde el resto del territorio nacional por exportación temporal de mercancías para reimportación en el mismo estado.
305	Ingreso temporal de mercancías importadas bajo la modalidad de transformación o ensamble, para ser sometidas a un proceso de subensamble.
307	Ingreso desde el resto del territorio nacional por reexportación de mercancías por terminación de régimen suspensivo - importación temporal de corto plazo y largo plazo.
308	Ingreso desde el resto del territorio nacional por reexportación de mercancías para terminación de régimen suspensivo de importación temporal para perfeccionamiento activo en desarrollo de los sistemas especiales de importación - exportación.
309	Reingreso de mercancías que se encontraban en el territorio nacional en procesamiento parcial.
311	Ingreso temporal desde el resto del territorio nacional de maquinaria y equipo para prestar un servicio.
312	Ingreso temporal desde el resto del territorio nacional de bienes finales, materias primas e insumos para agregarles servicios por parte de un usuario industrial de zona franca.
313	Ingreso de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.
315	Ingreso temporal a zonas francas de mercancías nacionales y/o en libre disposición para almacenamiento por parte de un usuario comercial.
317	Ingreso desde el resto del territorio nacional de mercancías provenientes de una zona franca transitoria para almacenamiento.
321	Ingreso a un usuario industrial de zona franca del territorio nacional de mercancías sin DEX.
322	Ingreso temporal desde el resto del territorio nacional de maquinaria y equipo para agregarles servicios.

324	Ingreso de elementos de consumo necesarios para el desarrollo de la actividad del usuario.
325	Ingreso temporal a zona franca de mercancías fabricadas o ensambladas por los depósitos de transformación y ensamble.
326	Ingreso Temporal desde el territorio aduanero nacional de mercancías o bienes para agregarle servicios en el resto del mundo.
327	Ingreso de materias primas, insumos y bienes terminados que se vendan sin IVA desde el territorio aduanero nacional a usuarios industriales de bienes o de servicios o entre estos (literal f del artículo 481 del E.T.)
329	Ingreso de Mercancías nacionalizadas por el usuario industrial.
330	Ingreso desde el territorio aduanero nacional por reexportación de mercancías provenientes de un depósito de procesamiento industrial.
332	Ingreso temporal de envases restituibles o reutilizables
333	Reingreso desde el territorio aduanero nacional de bienes para pruebas de calidad.
380	Ingreso desde el territorio aduanero nacional de Café.
390	Reingreso desde el territorio nacional de equipos de telecomunicaciones propiedad de los usuarios calificados de zonas francas
391	Ingreso desde el territorio aduanero nacional de semillas para siembra, grano, componente vegetal, plantas de cannabis en estado vegetativo, cannabis psicoactivo y no psicoactivo y sus derivados y productos terminados de uso humano o veterinario.
401	Salida al resto del territorio nacional de mercancías por importación ordinaria con el pago de tributos y/o derechos aduaneros.
402	Salida al territorio nacional de mercancías nacionales y/o en libre disposición que ingresaron temporalmente a zona franca para almacenamiento.
403	Salida al resto del territorio nacional de bienes de capital por importación temporal a largo plazo.
404	Salida al resto del territorio nacional de mercancías por importación temporal a corto plazo.
405	Salida al resto del territorio nacional por reimportación de mercancías.
406	Salida al resto del territorio nacional por reimportación de mercancías ingresadas a zona franca para transformación por perfeccionamiento pasivo.

407	Salida de mercancías a las cuales se les realizó un proceso subensamble con destino al depósito habilitado para transformación y ensamble del cual fueron remitidas.
408	Salida al resto del territorio nacional de mercancías para procesamiento parcial.
413	Salida al resto del territorio nacional de residuos y desperdicios de mercancía extranjera con valor comercial.
414	Salida al resto del territorio nacional de residuos y desperdicios de mercancía nacional con valor comercial.
418	Salida al resto del territorio nacional de mercancías por aprehensión.
420	Salida al territorio nacional de maquinaria y equipo que ingresaron temporalmente a zona franca para prestar un servicio.
422	Salida de zona franca al territorio nacional de bienes finales, materias primas e insumos que fueron objeto de un servicio en zona franca.
423	Salida al resto del territorio nacional de maquinaria y equipo que ingreso a zona franca para recibir un servicio.
424	Salida al resto del territorio nacional de mercancías por importación temporal para perfeccionamiento activo en desarrollo de los sistemas especiales de importación -exportación y por importación temporal para procesamiento industrial.
427	Salida de mercancías abandonadas.
428	Reingreso al territorio nacional de mercancías por compraventa nacional.
430	Salida definitiva de mercancías de zona franca con destino a un depósito para transformación y ensamble.
431	Salida de zona franca al territorio aduanero nacional de mercancías con destino a los depósitos de provisiones de a bordo para consumo y para llevar y depósitos francos.
432	Salida definitiva de Zona Franca al territorio aduanero nacional de mercancías que ingresaron temporalmente para ser objeto de un servicio en el resto del mundo.
433	Salida al territorio aduanero nacional de bienes para pruebas de calidad.
434	Salida de zona franca al puerto libre de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como importación con el pago del impuesto al consumo.
435	Salida de zona franca con destino a una zona de régimen aduanero especial, siempre y cuando el declarante sea un usuario industrial.
436	Salida definitiva de mercancías nacionales y/o en libre disposición.

437	Salida definitiva de envases restituibles o reutilizables
450	Salida al territorio aduanero nacional de mercancías con declaración especial de importación
480	Salida de zona franca al territorio aduanero nacional de Café.
490	Salida temporal de equipos de telecomunicaciones propiedad de los usuarios calificados de las zonas francas
491	Salida al territorio aduanero nacional de semillas para siembra, grano, componente vegetal, plantas de cannabis en estado vegetativo, cannabis psicoactivo y no psicoactivo y sus derivados y productos terminados de uso humano o veterinario.
501	Ingreso definitivo por compraventa de otra zona franca de maquinaria, equipos, repuestos y otras mercancías para un usuario de zona franca.
502	Ingreso de otra zona franca de materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser procesadas, ensambladas o transformadas.
503	Ingreso desde otra zona franca de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.
505	Reingreso de mercancías que salieron temporalmente a otra zona franca para ser procesadas, transformadas o ensambladas.
508	Ingreso de mercancías de otra zona franca por traslado de un usuario.
511	Reingreso de mercancías que salieron a otra zona franca para recibir un servicio por un usuario de otra zona franca.
512	Ingreso temporal a una zona franca, de bienes de capital, maquinaria, equipos y repuestos por concepto de arrendamiento.
513	Ingreso de mercancías de propiedad del usuario Operador que provienen de otra zona franca.
516	Ingreso de mercancía proveniente de otra zona franca.
517	Ingreso de mercancías por parte de un usuario industrial o comercial, quien estando clasificado en dos o más zonas francas traslada mercancía acreditando la propiedad o tenencia de las mismas a sus bodegas o recintos autorizados para el cumplimiento de su objeto social.
518	Ingreso mercancías remitidas por un usuario industrial de zona franca para que se les agregue o se les preste un servicio por parte de un usuario industrial calificado en otra zona franca. Una vez prestado el servicio contratado, las mismas serán exportadas al resto del mundo por el propietario.

601	Salida definitiva por compraventa a otra zona franca de maquinaria, equipos, repuestos y otras mercancías para un usuario de zona franca.
603	Salida hacia una zona franca de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.
605	Salida temporal a otra zona franca de materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser procesadas, ensambladas o transformadas.
608	Salida definitiva a otra zona franca de mercancías que fueron objeto de un procesamiento, transformación, ensamble.
609	Salida de mercancías por traslado de un usuario.
612	Salida temporal de mercancías para que se les preste un servicio por parte de otro usuario en otra zona franca.
613	Salida definitiva a otra zona franca de bienes de capital, maquinaria, equipos y repuestos que habían ingresado temporalmente en arrendamiento.
615	Salida de mercancías de propiedad de un usuario operador, con destino a otra zona por traslado.
616	Salida temporal de mercancías con destino a otra zona franca.
617	Salida de mercancías por parte de un usuario industrial o comercial, quien estando calificado en dos o más zonas francas traslada mercancía acreditando la propiedad o tenencia de las mismas a sus bodegas o recintos autorizados para el cumplimiento de su objeto social.
618	Salida de mercancías de un usuario industrial de zona franca, para que se les agregue o se les preste un servicio por parte de un usuario industrial calificado en otra zona franca. Una vez terminado el servicio contratado, las mismas serán exportadas al resto del mundo por su propietario.
701	Ingreso por compraventa, de materias primas, insumos, bienes intermedios, maquinaria, equipos, repuestos y otras mercancías.
702	Ingreso temporal de maquinaria y equipos, materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser procesadas, ensambladas o transformadas.
703	Ingreso de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.
705	Ingreso de maquinaria y equipo, materias primas, insumos, bienes intermedios, partes, piezas que fueron procesadas, ensambladas, transformadas o reparadas por otro usuario de zona franca.
708	Ingreso por arrendamiento de maquinaria, equipos, repuestos y otras mercancías.

709	Ingreso de mercancías por cesión de derechos de almacenamiento para que sean almacenados por otros usuarios comerciales o industriales de servicios de la misma zona franca.
712	Reingreso por devolución de mercancías que habían salido temporalmente para almacenamiento por otro usuario de zona franca.
714	Ingreso temporal de mercancía de un usuario industrial de bienes para almacenamiento o para prestación de servicios logísticos dentro de la misma zona franca.
801	Salida por (venta a otro usuario de la misma zona franca) de materias primas, insumos, bienes intermedios, maquinaria, equipos, repuestos y otras mercancías.
803	Salida de muestras sin valor comercial, marcadas como tal, para otro usuario de la misma zona franca.
805	Salida temporal de maquinaria y equipo, materias primas, insumos, bienes intermedios, partes, piezas para ser procesadas, ensambladas o transformadas.
807	Salida de maquinaria y equipo, materias primas, insumos, bienes intermedios, partes, piezas que fueron procesadas, ensamblada, transformadas o reparadas por otro usuario de zona franca.
809	Salida por arrendamiento de maquinaria, equipos, repuestos y otras mercancías.
810	Salida de mercancías por cesión de derechos de almacenamiento para que sean almacenados por otros usuarios comerciales o industriales de servicios de la misma zona franca.
813	Salida por devolución de mercancías que se encontraban temporalmente en almacenamiento.
814	Salida temporal de mercancías de propiedad de un usuario industrial de bienes para almacenamiento temporal o prestación de servicios logísticos dentro de la misma zona franca.
050	Salida definitiva por ventas de mercancías de usuarios de zona franca a una sociedad de comercialización internacional con destino al resto del mundo.

** Se excluyen las operaciones de los usuarios comerciales.

Movimiento de mercancías: para el cálculo del movimiento de mercancías en zonas francas se excluyeron los siguientes códigos de operación: 106, 108, 109, 111, 114, 117, 118, 120, 122, 203, 205, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 219, 222, 225, 310, 316, 318, 320, 328, 331, 409, 412,

417, 419, 425, 426, 429, 438, 506, 507, 509, 514, 602, 606, 607, 614, 706, 710,711, 802, 804, 806, 811, 812, 980, 981,982, 983,984, 985, 986.

Comercio exterior: el comercio exterior en zonas francas hace referencia a las operaciones con el resto del mundo. Las operaciones incluidas en el análisis según metodología de estadísticas de comercio exterior de bienes en zonas francas son las siguientes: 101, 103, 104, 115, 116,121, 124 125,126, 127 201, 204, 211, 217, 224, 227, 229, 230,231 y 233.

El comercio exterior de mercancías incluye:

101	Ingreso desde el resto del mundo de maquinaria, equipos y repuestos para el desarrollo de la actividad de un usuario de zona franca.
103	Ingreso desde el resto del mundo de materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser transformadas.
104	Ingreso de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.
107	* Reingreso definitivo desde el resto del mundo de mercancías que salieron temporalmente para transformación
115	Ingreso de elementos de consumo necesarios para el desarrollo de la actividad del usuario.
116	Ingreso desde el resto del mundo de equipos de oficina para el desarrollo de la actividad de los usuarios.
121	Ingreso de mercancías, para ser consumidos o distribuidos gratuitamente en zona franca en concordancia con el artículo 522 de la resolución 46 de 2019
124	** Ingreso desde el resto del mundo a zona franca de café.
125	Ingreso desde el resto del mundo de semillas para siembra, grano, componente vegetal y plantas de cannabis en estado vegetativo, para recibir un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca.
126	Ingreso desde el resto del mundo a zona franca de Cannabis no psicoactivo o derivados no psicoactivos de Cannabis, para recibir un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento
127	Ingreso desde el resto del mundo a zona franca de Cannabis psicoactivo o derivados psicoactivos de Cannabis, para recibir un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento
201	Salida definitiva por ventas al resto del mundo de maquinaria y equipo que había ingresado a la zona franca.
204	Salida de muestras sin valor comercial debidamente marcadas como tal.
206	* Salida temporal al resto del mundo de materias primas, insumos, bienes intermedios, partes y piezas para ser transformadas.
209	* Salida definitiva al resto del mundo de mercancías que ingresaron de otra zona franca colombiana para ser procesadas reparadas o transformadas.
211	Salida al resto del mundo de bienes procesados o transformados por un usuario industrial de zona franca.

217	Salida al resto del mundo de equipos de oficina.
224	Salidas definitivas de mercancías, que no fueron consumidos, distribuidos o utilizados en zona franca en concordancia con el artículo 522 de la resolución 46 de 2019.
227	Salida al resto del mundo de paquetes postales y envíos urgentes, los operados por la Red Oficial de Correos y/o empresas de mensajería especializada.
229	Salida al resto del mundo de semillas para siembra, grano, componente vegetal y plantas de cannabis en estado vegetativo, que recibieron un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca.
230	Salida al resto del mundo de Cannabis no psicoactivo o derivados no psicoactivos de Cannabis, que recibieron un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca.
231	Salida al resto del mundo de Cannabis psicoactivo o derivados psicoactivos de Cannabis, que recibieron un tratamiento de manufactura, transformación y/o acondicionamiento en zona franca.
233	** Salida de zona franca al resto del mundo de Café.

*Derogado por circular 000004 de 2024
** Se excluyen las operaciones de los usuarios comerciales.

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia WWW.DANE.GOV.CO

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co